



### FICHA DE REGULACIONES

<b>I. Nombre de la regulación</b>	Acuerdo 04/2020 por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del diverso 03/2020 por el que se determinan medidas preventivas de salud al interior de la Fiscalía General del Estado de Morelos ante la propagación de la COVID-19, así como del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos		
<b>II. Ámbito de aplicación</b>	Estatal		
<b>III. Fecha de publicación y ejemplar de publicación</b>	2020/04/09. Periódico Oficial "Tierra y Libertad", Número 5807	<b>IV. Fecha de Vigencia (en caso de existir)</b>	2020/04/08
<b>V. Autoridad o autoridades que la emiten</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fiscal General del Estado de Morelos</li> </ul>			
<b>VI. Autoridad o autoridades que la aplican</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fiscalía de Delitos Electorales;</li> <li>Fiscalía de Desaparición Forzada de Personas;</li> <li>Fiscalía Antisecuestro;</li> <li>Fiscalía Especializada en Grupos Vulnerables;</li> <li>Fiscalía Especializada en Femicidios;</li> <li>Fiscalía Regional Metropolitana;</li> <li>Fiscalía Regional Oriente;</li> <li>Fiscalía Regional Sur Poniente;</li> <li>Visitaduría General;</li> <li>Secretaría Ejecutiva;</li> <li>Coordinación General de Asesores;</li> <li>Coordinación General de la PIC;</li> <li>Coordinación General de Servicios Periciales;</li> <li>Coordinación General de Administración;</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinación General de Administración;</li> <li>Coordinación General Jurídica;</li> <li>Coordinación General del Órgano Interno de Control;</li> <li>Oficina del Fiscal General;</li> <li>Dirección General de Plataforma México;</li> <li>Dirección General del Centro de Justicia Alternativa;</li> <li>Dirección General de la Unidad de Bienes Asegurados;</li> <li>Instituto de Procuración de Justicia;</li> <li>Centro de Evaluación de Control y Confianza; y,</li> <li>Dirección de Comunicación Social.</li> </ul>	
<b>VII. Fechas en que ha sido actualizada</b>	Texto original	<b>VIII. Tipo de ordenamiento jurídico</b>	Acuerdo
<b>IX. Índice de Regulación</b>	N/A		
<b>X. Objeto de la Regulación</b>	Adoptar las medidas instruidas por las autoridades sanitarias y continuar salvaguardando la salud del personal administrativo y operativo de este órgano constitucional autónomo, así como de aquellas personas que acuden a sus instalaciones; y, a su vez, continuando con la importante función constitucional a cargo de esta Institución.		
<b>XI. Materias, Sectores y Sujetos Regulados</b>			
<b>Materias</b>	<b>Sectores</b>	<b>Sujetos Regulados</b>	
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales.	Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales.	Servidores Públicos de la Fiscalía General	



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

**Coordinación General Jurídica**  
Dirección General de Normativa y Consultoría  
Subdirección de Mejora Regulatoria.

Fecha de última actualización: 09/06/2022

<b>XII. Trámites y Servicios relacionados con la Regulación</b>	N/A	
<b>XIII. Identificación de fundamentos Jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias.</b>		
N/A		
<b>XIV. Link de regulación</b>	<a href="https://fiscaliamorelos.gob.mx/wp-content/uploads/2021/11/ACUERDO-04-2020-POR-EL-QUE-SE-REFORMAN-ADICIONAN-Y-DEROGAN-DIVERSAS-DISPOSICIONES-DEL-DIVERSO-03-2020-POR-EL-QUE-SE-DETERMINAN-MEDIDAS-PREVENTIVAS.pdf">https://fiscaliamorelos.gob.mx/wp-content/uploads/2021/11/ACUERDO-04-2020-POR-EL-QUE-SE-REFORMAN-ADICIONAN-Y-DEROGAN-DIVERSAS-DISPOSICIONES-DEL-DIVERSO-03-2020-POR-EL-QUE-SE-DETERMINAN-MEDIDAS-PREVENTIVAS.pdf</a>	